

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



27 de mayo de 2010

VIII Legislatura

Núm. 467

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

8-10/PL-000002, Proyecto de Ley de medidas tributarias de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procedente del Decreto-ley 1/2010, de 9 de marzo (*Informe de la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Hacienda y Administración Pública*)

13

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 8-10/PE-000269, Pregunta relativa a subvenciones al Centro de Educación Especial “Reina Sofía”, de Antequera, Málaga (*Respuesta en Comisión*) 18
- 8-10/PE-000659, Pregunta relativa a cultivos genéticamente modificados en Andalucía (*Respuesta en Comisión*) 18
- 8-10/PE-000661, Pregunta relativa a tumbas prehistóricas en Valle de Abdalajís, Málaga (*Respuesta en Comisión*) 18
- 8-10/PE-000711, Pregunta relativa a situación de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga (*Respuesta en Comisión*) 19
- 8-10/PE-001650, Pregunta relativa a número de expedientes sancionadores que se han incoado, dentro de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-10/PE-001651, Pregunta relativa a número de expedientes de restablecimiento de la legalidad que se han incoado, dentro de los 6.326 expedientes

sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 8-10/PE-001652, Pregunta relativa a importe cobrado por el concepto de sanciones urbanísticas, de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-10/PE-001653, Pregunta relativa a importe que se encuentra pendiente de cobro y en vía de apremio de la cantidad de 8.737.307,30 euros, referida a sanciones urbanísticas, según respuesta parlamentaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-10/PE-001654, Pregunta relativa a importe prescrito de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	20
– 8-10/PE-001655, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ante el hotel ilegal “Zahora Riad” sito en Zahora, Barbate (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PE-001656, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ante el hotel ilegal “Zahora Riad” sito en Zahora, Barbate (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PE-001657, Pregunta relativa a inspecciones realizadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte al hotel ilegal “Zahora Riad” sito en Zahora, Barbate (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 8-10/PE-001658, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente ante el hotel ilegal “Zahora Riad” sito en Zahora, Barbate (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PE-001659, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Salud ante el hotel ilegal “Zahora Riad” sito en Zahora, Barbate (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PE-001660, Pregunta relativa a plan de inspección de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para evitar el funcionamiento de hoteles ilegales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PE-001661, Pregunta relativa a número de cierres de hoteles ilegales como consecuencia de las sanciones impuestas, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-10/PE-001662, Pregunta relativa a precintos de establecimientos de restauración acordados, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-10/PE-001663, Pregunta relativa a plan de actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en el núcleo rural de Zahora, Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-10/PE-001664, Pregunta relativa a inversiones ejecutadas presupuestariamente en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-10/PE-001665, Pregunta relativa a proyecto de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/PE-001666, Pregunta relativa a fecha de inicio de construcción de un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/PE-001667, Pregunta relativa a previsión, en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA), de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-10/PE-001668, Pregunta relativa a partida presupuestaria para puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, consignada en los ejercicios de 2007 a 2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-10/PE-001669, Pregunta relativa a continuidad en el funcionamiento de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25

– 8-10/PE-001670, Pregunta relativa a denuncias ante la Inspección de Trabajo en las distintas Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-10/PE-001671, Pregunta relativa a personal de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-10/PE-001672, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-10/PE-001673, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-10/PE-001674, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-10/PE-001675, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-10/PE-001676, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/PE-001677, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/PE-001678, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/PE-001679, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/PE-001680, Pregunta relativa a atraques en los puertos deportivos de Punta Umbría (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/PE-001681, Pregunta relativa a Política Pesquera Común (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/PE-001682, Pregunta relativa a adhesión de la Comunidad Autónoma andaluza al Plan 2000E para la ayuda a la compra de vehículos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/PE-001683, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo en la planta de palas para aerogeneradores eólicos (EOZEN), en la zona de Guadix, Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/PE-001684, Pregunta relativa a acondicionamiento de la N-433, Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/PE-001685, Pregunta relativa a CHARE de Lepe, Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/PE-001686, Pregunta relativa a reparto de ordenadores portátiles en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/PE-001687, Pregunta relativa a juzgados de La Palma del Condado, Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/PE-001688, Pregunta relativa a subvenciones en materia de empleo y turismo a las empresas “El Paraíso La Dehesa, S.L.” y “El Paraíso de Punta Umbría, S.L.” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/PE-001689, Pregunta relativa a irregularidades urbanísticas en la Sierra de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/PE-001690, Pregunta relativa a puentes a Punta Umbría (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/PE-001691, Pregunta relativa a poda y tala de pinos en Punta Umbría (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/PE-001692, Pregunta relativa a Delegaciones provinciales tras la reestructuración del Gobierno andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/PE-001693, Pregunta relativa a ayudas a jóvenes agricultores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34

– 8-10/PE-001694, Pregunta relativa a centro de salud en Antequera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/PE-001695, Pregunta relativa a Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/PE-001696, Pregunta relativa a nuevo hospital de Ronda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/PE-001697, Pregunta relativa a reparación de carreteras, 2005-2009, en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/PE-001698, Pregunta relativa a depuradora en Cantillana, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/PE-001699, Pregunta relativa a actuaciones en Tijola, Almería, incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/PE-001700, Pregunta relativa a actuaciones en Chirivel, Almería, incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 8-10/PE-001701, Pregunta relativa a obras de mejora en el CEIP San Valentín, en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/PE-001702, Pregunta relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2008/2009 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/PE-001703, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Las Salinas, en el municipio de Roquetas de Mar, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/PE-001704, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Ángel Frigola, en el municipio de La Mojonera, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/PE-001705, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP 10 de Abril, en el municipio de La Mojonera en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/PE-001706, Pregunta relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2009/2010 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/PE-001707, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP San Pedro Apóstol, en el municipio de La Mojonera, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/PE-001708, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el IES La Mojonera, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/PE-001709, Pregunta relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo laboral (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 8-10/PE-001710, Pregunta relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/PE-001711, Pregunta relativa a sistema de conservación del pescado fresco (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/PE-001712, Pregunta relativa a conservación del pescado fresco en hielo líquido (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 8-10/PE-001713, Pregunta relativa a prospecciones para la búsqueda de hidrocarburos en el Campo de Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 8-10/PE-001714, Pregunta relativa a Oficina Territorial de Asesoramiento Urbanístico actuando en Zahora, Barbate, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42

– 8-10/PE-001715, Pregunta relativa a guardería en El Colorao, Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/PE-001716, Pregunta relativa a pediatra en el ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/PE-001717, Pregunta relativa a repoblación del Pinar de Roche, Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 8-10/PE-001718, Pregunta relativa a ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 8-10/PE-001719, Pregunta relativa a depuradora de Conil, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 8-10/PE-001720, Pregunta relativa a CEIP “Aljibe”, de Jimena de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 8-10/PE-001721, Pregunta relativa a incumplimientos en el CEIP “Aljibe”, de Jimena de la Frontera, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 8-10/PE-001722, Pregunta relativa a operaciones de saneamiento en el centro de salud de San José del Valle (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 8-10/PE-001723, Pregunta relativa a agresiones a profesores en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 8-10/PE-001724, Pregunta relativa a aire acondicionado y baños en el centro de salud San José del Valle, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 8-10/PE-001725, Pregunta relativa a TAFE en la sierra gaditana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 8-10/PE-001726, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Ubrique, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 8-10/PE-001727, Pregunta relativa a desviaciones a hospitales en la sierra gaditana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 8-10/PE-001728, Pregunta relativa a apertura del centro de salud de San Fernando, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 8-10/PE-001729, Pregunta relativa a optimización del centro de salud en Ubrique, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 8-10/PE-001730, Pregunta relativa a consultas a usuarios de la sierra gaditana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 8-10/PE-001731, Pregunta relativa a visitas de “urgencia” en la sierra gaditana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 8-10/PE-001732, Pregunta relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 8-10/PE-001733, Pregunta relativa a Escuela de Música y Canto de Valverde del Camino, Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 8-10/PE-001734, Pregunta relativa a inversiones para la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 8-10/PE-001735, Pregunta relativa a actuaciones y plazos previstos para la puesta en valor de los elementos singulares afectados por el POTAUG (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50

- 8-10/PE-001736, Pregunta relativa a licitación de actuaciones dirigidas a la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-10/PE-001737, Pregunta relativa a grado de ejecución del proyecto de interconexión de vías pecuarias POTAUG (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-10/PE-001738, Pregunta relativa a vías pecuarias afectadas por el proyecto de interconexión en la Vega de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-10/PE-001739, Pregunta relativa a comisión de seguimiento del POTAUG (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-10/PE-001740, Pregunta relativa a licitación del proyecto de la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/PE-001741, Pregunta relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres extensivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-10/PE-001742, Pregunta relativa a licitación del proyecto de adecuación de los espacios libres lineales en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/PE-001743, Pregunta relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/PE-001744, Pregunta relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres lineales en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-10/PE-001745, Pregunta relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres lineales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/PE-001746, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-10/PE-001747, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-001748, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-001749, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-10/PE-001750, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/PE-001751, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/PE-001752, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-10/PE-001753, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/PE-001754, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 8-10/PE-001755, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

- 8-10/PE-001756, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 8-10/PE-001757, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 8-10/PE-001758, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 8-10/PE-001759, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 8-10/PE-001760, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 8-10/PE-001761, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 8-10/PE-001762, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 8-10/PE-001763, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 8-10/PE-001764, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 8-10/PE-001765, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 8-10/PE-001766, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 8-10/PE-001767, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 8-10/PE-001768, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 8-10/PE-001769, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 8-10/PE-001770, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 8-10/PE-001771, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-10/PE-001772, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-10/PE-001773, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-10/PE-001774, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

- 8-10/PE-001775, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-10/PE-001776, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-10/PE-001777, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-10/PE-001778, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-10/PE-001779, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-10/PE-001780, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-10/PE-001781, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-10/PE-001782, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-10/PE-001783, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-10/PE-001784, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-10/PE-001785, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-10/PE-001786, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-10/PE-001787, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-10/PE-001788, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-10/PE-001789, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 8-10/PE-001790, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 8-10/PE-001791, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 8-10/PE-001792, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 8-10/PE-001793, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 8-10/PE-001794, Pregunta relativa a actividad agraria en la vega de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

– 8-10/PE-001795, Pregunta relativa a subvenciones, ayudas e incentivos a empresas malagueñas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 8-10/PE-001796, Pregunta relativa a situación de cooperativas de consumo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 8-10/PE-001797, Pregunta relativa a previsiones respecto al nuevo CEIP en la zona de “Noreña” de la ciudad de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 8-10/PE-001798, Pregunta relativa a planificación educativa en el distrito Noroeste de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 8-10/PE-001799, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 8-10/PE-001800, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 8-10/PE-001801, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 8-10/PE-001802, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 8-10/PE-001803, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 8-10/PE-001804, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 8-10/PE-001805, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 8-10/PE-001806, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 8-10/PE-001807, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 8-10/PE-001808, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 8-10/PE-001809, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 8-10/PE-001810, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 8-10/PE-001811, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 8-10/PE-001812, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 8-10/PE-001813, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 8-10/PE-001814, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80

– 8-10/PE-001815, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Écija, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 8-10/PE-001816, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Lebrija, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 8-10/PE-001817, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Las Cabezas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 8-10/PE-001818, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Los Palacios y Villafranca, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 8-10/PE-001819, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Utrera, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 8-10/PE-001820, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Morón de la Frontera, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 8-10/PE-001821, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Coripe, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 8-10/PE-001822, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pruna, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 8-10/PE-001823, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Montellano, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 8-10/PE-001824, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Puebla de Cazalla, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 8-10/PE-001825, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Osuna, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 8-10/PE-001826, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Marchena, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 8-10/PE-001827, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Arahál, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 8-10/PE-001828, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Estepa, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 8-10/PE-001829, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Carmona, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 8-10/PE-001830, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Viso del Alcor, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 8-10/PE-001831, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Fuentes de Andalucía, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 8-10/PE-001832, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Lora del Río, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 8-10/PE-001833, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Dos Hermanas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87
– 8-10/PE-001834, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Herrera, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87

- 8-10/PE-001835, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Rubio, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 8-10/PE-001836, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Saucejo, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 8-10/PE-001837, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Gilena, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 8-10/PE-001838, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pedrera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 8-10/PE-001839, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en La Roda de Andalucía, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 8-10/PE-001840, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Cantillana, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 8-10/PE-001841, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villaverde del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 8-10/PE-001842, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Brenes, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 8-10/PE-001843, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Burguillos, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 8-10/PE-001844, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Alcalá del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 8-10/PE-001845, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en La Rinconada, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 8-10/PE-001846, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Cazalla de la Sierra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 8-10/PE-001847, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Guadalcanal, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 8-10/PE-001848, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en San Nicolás del Puerto, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 8-10/PE-001849, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Las Navas de la Concepción, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 8-10/PE-001850, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Constantina, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 8-10/PE-001851, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Pedroso, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 8-10/PE-001852, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Real de la Jara, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 8-10/PE-001853, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Castilblanco de los Arroyos, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

– 8-10/PE-001854, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Almensilla, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 8-10/PE-001855, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Bollullos de la Mitación, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 8-10/PE-001856, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pilas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 8-10/PE-001857, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Coria del Río, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95
– 8-10/PE-001858, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Olivares, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95
– 8-10/PE-001859, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Salteras, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95
– 8-10/PE-001860, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villanueva del Ariscal, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 8-10/PE-001861, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Huévar del Aljarafe, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 8-10/PE-001862, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Carrión de los Céspedes, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 8-10/PE-001863, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Benacazón, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	97
– 8-10/PE-001864, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villamanrique de la Condesa, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	97
– 8-10/PE-001865, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Los Molares, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	97
– 8-10/PE-001866, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Espartinas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 8-10/PE-001867, Pregunta relativa a ayudas a la empresa Ándalus Líneas Aéreas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 8-10/PE-001868, Pregunta relativa a EDAR en Canena, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 8-10/PE-001869, Pregunta relativa a daños por la tormenta del 16 de septiembre de 2009 en Canena, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	99
– 8-10/PE-001870, Pregunta relativa a proyectos de escuela taller en Antequera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	99
– 8-10/PE-001871, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 8-10/PE-001872, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 8-10/PE-001873, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	101

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

8-10/PL-000002, Proyecto de Ley de medidas tributarias de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía (procedente del Decreto-ley 1/2010, de 9 de marzo)

Informe de la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión celebrada el día 26 de mayo de 2010

Orden de publicación de 26 de mayo de 2010

**A LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La Ponencia constituida, de acuerdo con lo previsto en el artículo 116.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, para la tramitación del Proyecto de Ley de medidas tributarias de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, integrada por los Diputados don José Caballos Mojeda, don Salvador Fuentes Lopera y don Pedro Vaquero del Pozo, ha aprobado, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2010, el siguiente

INFORME

1. La Ponencia, al expresar su parecer favorable el Sr. Caballos Mojeda, propone a la Comisión la aceptación de las enmiendas números 18 (que supone, dado que su contenido y finalidad es sustancialmente igual, la aceptación de la enmienda número 6, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y de la enmienda número 11, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía), 19, 20 y 21, presentadas todas ellas por el Grupo Parlamentario Socialista.

2. En relación con el resto de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, no se propone a la Comisión su aceptación, en cuanto que el Sr. Caballos Mojeda expresa que considera necesario realizar un análisis más detallado de las mismas.

3. La Ponencia, mediando acuerdo unánime de todos los Ponentes, propone a la Comisión que el texto del Proyecto de Ley sea objeto de diversas modificaciones derivadas de las sugerencias del Letrado de la Comisión y que tienen exclusivamente por objeto la mejora técnica del Proyecto de Ley, por una parte, y su mejor adaptación sistemática a la normativa vigente y su adecuación a las situaciones, de todo orden, existentes en la actualidad, por otra, sin afectar en absoluto al espíritu y finalidad o al sentido de ordena-

ción normativa de aquel. Tales modificaciones se recogen en el Anexo de este Informe.

En concreto, con el acuerdo unánime de todos los Ponentes, se propone una nueva redacción de la Exposición de Motivos del Proyecto de Ley, con la exclusiva finalidad de adaptarla, en lo necesario, a la naturaleza de ley formal, que deriva del acuerdo de tramitación como proyecto de ley del Decreto-ley 1/2010, de 9 de marzo, y al nuevo contenido consecuencia de las enmiendas cuya aceptación se propone a la Comisión.

4. Como Anexo se acompaña el texto resultante de la incorporación al Proyecto de Ley de las modificaciones que la Ponencia propone a la Comisión en el presente Informe.

ANEXO

**PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS TRIBUTARIAS
DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La evolución de la crisis económica global y su impacto en la economía andaluza hacían necesaria una rápida reacción legislativa para adecuar a la nueva situación algunas de las normas que inciden directamente sobre la actividad empresarial, así como para seguir impulsando la superación de la crisis mediante el fortalecimiento de la competitividad de nuestro modelo productivo. Como consecuencia de ello, se aprobó el Decreto-ley 1/2010, de 9 de marzo, de medidas tributarias de reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este sentido, debe destacarse que todas las medidas adoptadas en la presente Ley, en la misma senda que el citado Decreto-ley, tienen como denominador común impulsar el incremento de la actividad económica en Andalucía, sin perjuicio de que, en aras de una mayor justicia tributaria, se incrementa la carga tributaria en la realización de determinados hechos imposables.

Así, por lo que respecta al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, este incentivo a la mayor actividad se realiza mediante deducciones en la cuota íntegra autonómica, con efectos desde 1 de enero de 2010. De esta forma, se extiende la deducción por autoempleo a todos los andaluces y andaluzas, sin límite de edad ni distinción de sexo, al mismo tiempo que se eleva el importe hasta 400 euros, con carácter general, y 600 euros para el caso de que los contribuyentes sean mayores de 45 años. También en relación con este Impuesto, se crea una deducción autonómica por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como

consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles, por importe del 20% de las cantidades invertidas durante el ejercicio, siempre que creen y mantengan empleo, con el objetivo de fomentar la participación de inversores privados en unidades productivas y generadoras de empleo.

En el caso del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, la vía utilizada es la mejora en el sistema de reducciones aplicables a la base imponible. De acuerdo con lo anterior, en primer lugar, se amplían los beneficiarios en la reducción por la adquisición de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades, que actualmente están limitados a cónyuges y parientes directos, a otros parientes tanto por consanguinidad como por afinidad. En segundo lugar, se amplía la reducción del 99% por la adquisición por herencia de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades, a las adquisiciones de las mismas por donaciones. En tercer lugar, se amplía la reducción del 99% para transmisiones por herencia y donación de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades, a empleados. En cuarto lugar, se crea una reducción propia del 99% por donación de dinero a parientes para la constitución o ampliación de una empresa individual o negocio profesional.

Por último, con el objeto de revitalizar el sector inmobiliario y fomentar la transmisión de viviendas, en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y para la aplicación del tipo reducido de gravamen por la adquisición de viviendas para su reventa por profesionales inmobiliarios, se amplía el requisito del plazo máximo de transmisión de la vivienda de dos a cinco años.

A sensu contrario, y con la finalidad de dotar de mayor progresividad al Impuesto, se crea un tipo de gravamen del 8%, aplicable a las transmisiones patrimoniales de bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos, para el tramo del valor real que supere la cuantía de 400.000 euros o de 30.000 euros en el caso de bienes inmuebles destinados a garaje, salvo en el caso de los garajes vinculados con la vivienda y con un máximo de dos. Asimismo, se aplicará un tipo incrementado del 8% a las transmisiones de determinados bienes muebles que denotan capacidad contributiva: vehículos de turismo y vehículos todoterreno que superen determinada potencia fiscal, embarcaciones de recreo con más de ocho metros de eslora y otros bienes muebles que se puedan considerar legalmente como objetos de arte y antigüedades.

Debe indicarse que mediante la presente Ley se ejercen las competencias normativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre los tributos cedidos, en los términos establecidos en el artículo 178 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y en el marco de las previsiones que derivan del artículo 157.3 de la Constitución.

Todo ello, dentro del alcance de las competencias normativas en materia tributaria de las Comunidades Autónomas que establece la Ley 22/2009, de 18 diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.

Finalmente, dentro del objetivo genérico de la presente Ley, ya expuesto, de incrementar la actividad económica en Andalucía, y con la específica finalidad de facilitar la necesaria liquidez al tejido empresarial andaluz, se aborda, en su disposición adicional única, la modificación de determinados aspectos del régimen de los fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el apartado 3 del artículo 5 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Artículo único. *Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos.*

Respecto del Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2009, de 1 de septiembre, se establece lo que sigue:

Uno. El artículo 8 queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 8. Deducción autonómica para el fomento del autoempleo.

1. Con efectos desde el 1 de enero de 2010, los contribuyentes tendrán derecho a aplicar una deducción de 400 euros en la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, siempre que concurren los siguientes requisitos:

a) Haber causado alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores previsto en la normativa estatal, por primera vez durante el período impositivo.

b) Mantener dicha situación de alta durante un año natural.

c) Desarrollar su actividad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. La deducción prevista en el apartado anterior será de 600 euros para el caso en el que el contribuyente, en la fecha de devengo del impuesto, sea mayor de 45 años».

Dos. El artículo 15 bis queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 15 bis. Deducción por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles.

Con efectos desde el 1 de enero de 2010, los contribuyentes podrán aplicar una deducción en la cuota

íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 20% de las cantidades invertidas durante el ejercicio en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o de ampliación de capital en las sociedades mercantiles que revistan la forma de Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Anónima Laboral, Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral o Sociedad Cooperativa.

El límite de deducción aplicable será de 4.000 euros anuales.

Para la aplicación de la deducción deberán cumplirse los siguientes requisitos:

a) Que como consecuencia de la participación adquirida por el contribuyente, computada junto con la que posean de la misma entidad su cónyuge o personas unidas al contribuyente por razón de parentesco, en línea recta o colateral, por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado incluido, no se llegue a poseer durante ningún día del año natural más del 40% del total del capital social de la entidad o de sus derechos de voto.

b) Que dicha participación se mantenga un mínimo de tres años.

c) Que la entidad de la que se adquieran las acciones o participaciones cumpla los siguientes requisitos:

1.º Que tenga su domicilio social y fiscal en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.º Que desarrolle una actividad económica. A estos efectos no se considerará que desarrolla una actividad económica cuando tenga por actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.Ocho.Dos.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

3.º Que, para el caso en que la inversión efectuada corresponda a la constitución de la entidad, desde el primer ejercicio fiscal esta cuente al menos con una persona con contrato laboral a jornada completa, dada de alta en el Régimen correspondiente de la Seguridad Social, y que se mantengan las condiciones del contrato durante al menos veinticuatro meses.

4.º Que, para el caso en que la inversión efectuada corresponda a una ampliación de capital de la entidad, dicha entidad hubiera sido constituida dentro de los tres años anteriores a la ampliación de capital y la plantilla media de la entidad durante los dos ejercicios fiscales posteriores al de la ampliación se incremente respecto de la plantilla media que tuviera en los doce meses anteriores al menos en una persona con los requisitos del párrafo 3.º anterior, y dicho incremento se mantenga durante al menos otros veinticuatro meses.

Para el cálculo de la plantilla media total de la entidad y de su incremento se computará el número de personas empleadas, en los términos que disponga la legislación laboral, teniendo en cuenta la jornada contratada en relación a la jornada completa».

Tres. El artículo 21 queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 21. Mejora de la reducción estatal de la base imponible por la adquisición “mortis causa” e “inter vivos” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades.

1. Adquisiciones “mortis causa” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades:

a) El requisito de mantenimiento de los bienes adquiridos, previsto en el artículo 20.2.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, queda mejorado reduciendo el mismo de diez a cinco años para aquellas adquisiciones “mortis causa” que tengan que tributar en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Se establece una mejora en la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones del 95% al 99% en el supuesto y con los requisitos previstos en el artículo 20.2.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, de adquisición “mortis causa” de empresas individuales, de negocios profesionales y de participaciones en entidades con domicilio fiscal, y en su caso social, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El requisito relativo a la domiciliación en Andalucía establecido en el párrafo anterior para aplicar el porcentaje de reducción del 99% deberá mantenerse durante los cinco años siguientes al fallecimiento del causante.

c) Será aplicable esta reducción a cónyuges, descendientes o adoptados, ascendientes o adoptantes y colaterales hasta el tercer grado por consanguinidad y por afinidad del causante.

2. Adquisiciones “inter vivos” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades:

a) El requisito en cuanto al donatario de mantener lo adquirido y tener derecho a la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio, previsto en el artículo 20.6. c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, queda mejorado reduciendo el mismo de diez a cinco años para aquellas adquisiciones “inter vivos” que tengan que tributar en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Se establece una mejora en la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones del 95% al 99% en el supuesto y con los requisitos previstos en el artículo 20.6 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, de adquisición “inter vivos” de empresas individuales, de negocios profesionales y de participaciones en entidades con domicilio fiscal, y en su caso social, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El requisito relativo a la domiciliación en Andalucía establecido en el párrafo anterior para aplicar el porcen-

taje de reducción del 99% deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a la fecha de la donación.

c) Será aplicable esta reducción a cónyuges, descendientes o adoptados, ascendientes o adoptantes y colaterales hasta el tercer grado por consanguinidad y por afinidad del donante».

Cuatro. El artículo 22 bis queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 22 bis. Reducción autonómica por donación de dinero a parientes para la constitución o ampliación de una empresa individual o negocio profesional.

1. Los donatarios que perciban dinero de sus ascendientes, adoptantes y de colaterales hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad, para la constitución o ampliación de una empresa individual o de un negocio profesional, se podrán aplicar una reducción del 99% del importe de la base imponible del impuesto, siempre que concurren los siguientes requisitos:

a) Que el importe íntegro de la donación se destine a la constitución o ampliación de una empresa individual o de un negocio profesional.

b) Que la empresa individual o el negocio profesional tengan su domicilio social o fiscal en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Que la constitución o ampliación de la empresa individual o del negocio profesional se produzca en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de formalización de la donación.

d) Que la donación se formalice en documento público y se haga constar de manera expresa que el dinero donado se destina por parte del donatario exclusivamente a la constitución o ampliación de una empresa individual o negocio profesional que cumpla los requisitos que se prevén en este artículo.

e) Que la empresa individual o negocio profesional no tengan por actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.Ocho.Dos.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

f) Que la empresa individual o negocio profesional, constituidos o ampliados como consecuencia de la donación de dinero, se mantengan durante los cinco años siguientes a la fecha de la escritura pública de donación, salvo que el donatario falleciera dentro de este plazo.

2. La base máxima de la reducción será de 120.000 euros, con carácter general. No obstante, cuando el donatario tenga la consideración legal de persona con discapacidad, la base máxima de la reducción no podrá exceder de 180.000 euros.

En el caso de dos o más donaciones, provenientes del mismo o de diferentes donantes relacionados en el apartado 1 de este artículo, la base de la reducción será el resultado de sumar el importe de todas ellas, sin que pueda exceder de los límites anteriormente señalados».

Cinco. El artículo 22 ter queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 22 ter. Mejora de la reducción estatal de la base imponible por la adquisición “mortis causa” o “inter vivos” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades por personas sin relación de parentesco con el transmitente.

1. Adquisición “mortis causa” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades:

Con los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 20.2.c) de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y en el artículo 21.1 del presente Texto Refundido, podrán aplicar una mejora de la reducción del 95% al 99% en la base imponible aquellas personas que, sin tener la relación de parentesco con el transmitente, cumplan los requisitos que se establecen en el apartado 3 de este artículo a la fecha de adquisición.

2. Adquisición “inter vivos” de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades:

Con los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 20.6 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y en el artículo 21.2 del presente Texto Refundido, podrán aplicar una mejora de la reducción del 95% al 99% en la base imponible aquellas personas que, sin tener la relación de parentesco con el transmitente, cumplan los requisitos que se establecen en el apartado 3 de este artículo a la fecha de adquisición.

3. Se establecen las siguientes condiciones a los adquirentes conforme a lo previsto en los dos apartados anteriores:

a) Tener un contrato laboral o de prestación de servicios dentro de la empresa o negocio profesional del transmitente que esté vigente a la fecha del fallecimiento de este o, en su caso, de la donación, y acreditar una antigüedad mínima de 10 años en la empresa o negocio.

b) Tener encomendadas tareas de responsabilidad en la gestión o dirección de la empresa o negocio a la fecha del fallecimiento del causante o, en su caso, de la donación, y con una antigüedad mínima en el ejercicio de estas de 5 años. Se entenderá que tienen encomendadas estas tareas si acreditan la categoría laboral correspondiente a los grupos 1 y 2 de cotización del Régimen General de la Seguridad Social o si el transmitente les hubiera otorgado un apoderamiento especial para llevar a cabo las actuaciones habituales de gestión de la empresa».

Seis. La letra b del apartado 1 del artículo 25 queda redactada de la siguiente forma:

«b) Que la vivienda adquirida sea objeto de transmisión dentro de los cinco años siguientes a su adquisición con entrega de posesión de la misma, y siempre que esta transmisión esté sujeta al Impuesto sobre

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Dicho plazo se aplicará a las adquisiciones de inmuebles para su reventa por profesionales inmobiliarios realizadas desde el día 19 de marzo de 2008».

Siete. El artículo 25 bis queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 25 bis. Tipo de gravamen incrementado para las transmisiones patrimoniales onerosas de bienes inmuebles que superen determinado valor real.

1. En la transmisión de bienes inmuebles, así como en la constitución y en la cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, excepto en los derechos reales de garantía, se aplicará un tipo del 8% para el tramo del valor real del bien inmueble o derechos reales constituidos o cedidos respecto al mismo que supere la cuantía de 400.000 euros.

2. En el caso de transmisión de bienes inmuebles, así como en la constitución y en la cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, excepto en los derechos reales de garantía, cuya calificación urbanística conforme a la normativa aplicable sea la de plaza de garaje, salvo en el caso de los garajes anejos a la vivienda con un máximo de dos, se aplicará el tipo del 8% para los tramos superiores a 30.000 euros conforme al valor real del bien inmueble o derecho real constituido o cedido».

Ocho. El artículo 25 ter queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 25 ter. Tipo de gravamen incrementado para las transmisiones patrimoniales onerosas de determinados bienes muebles.

El tipo aplicable a las transmisiones de vehículos de turismo y vehículos todoterreno que, según la clasificación establecida en las órdenes de precios medios de venta establecidos anualmente en Orden Ministerial, superen los 15 caballos de potencia fiscal, así como a las embarcaciones de recreo con más de ocho metros de eslora y aquellos otros bienes muebles que se puedan considerar como objetos de arte y antigüedades según la definición que de los mismos se realiza en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, será del 8%».

Disposición adicional única. *Régimen de los fondos previstos en el apartado 3 del artículo 5 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.*

1. La composición, organización y gestión de los fondos previstos en el apartado 3 del artículo 5 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Junta de Andalucía, ya creados o que se creen en el futuro, podrá ser establecida o, en su caso, modificada por convenio entre la Consejería competente en materia de Hacienda y la Consejería a la que se encuentren adscritos.

2. La gestión de los fondos a que se refiere el apartado anterior corresponderá a una entidad gestora, la cual, mediante convenio, podrá atribuir todas o algunas de las actuaciones de gestión a una o más entidades colaboradoras, de naturaleza pública o privada. El citado convenio deberá ser informado favorablemente por la Consejería competente en materia de Hacienda.

3. En todo caso, las actuaciones de gestión previstas en esta disposición adicional se ejercerán conforme a lo que determine la normativa reguladora de cada fondo y el convenio al que se refiere su apartado 1, y de acuerdo con las directrices que establezca la Consejería a la que se encuentre adscrito.

4. Los destinatarios de los instrumentos financieros de los fondos a los que se refiere la presente disposición adicional podrán ser todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, incluyendo a los empresarios autónomos, si bien los convenios previstos en su apartado 1 podrán, en atención a las características de cada fondo, establecer previsiones específicas sobre esos posibles destinatarios.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

1. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo previsto en esta Ley o lo contradigan.

2. Se mantiene la derogación del artículo 9 del Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, aprobado por Decreto Legislativo 1/2009, de 1 de septiembre.

Disposición final primera. *Desarrollo reglamentario.*

El desarrollo reglamentario de esta Ley se llevará a efecto de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 119.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

8-10/PE-000269, Pregunta relativa a subvenciones al Centro de Educación Especial "Reina Sofía", de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-10/PE-000269, relativa a subvenciones al Centro de Educación Especial "Reina Sofía", de Antequera (Málaga), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 17 de mayo de 2010.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/PE-000659, Pregunta relativa a cultivos genéticamente modificados en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, a tenor de lo previsto en

el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-10/PE-000659, relativa a cultivos genéticamente modificados en Andalucía, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Medio Ambiente, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 17 de mayo de 2010.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/PE-000661, Pregunta relativa a tumbas prehistóricas en Valle de Abdalajís (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-10/PE-000661, relativa a tumbas prehistóricas en Valle de Abdalajís (Málaga), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Cultura, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 17 de mayo de 2010.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/PE-000711, Pregunta relativa a situación de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-10/PE-000711, relativa a situación de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 17 de mayo de 2010.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/PE-001650, Pregunta relativa a número de expedientes sancionadores que se han incoado, dentro de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de expedientes sancionadores que se han

incoado, dentro de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria.

PREGUNTA

¿Cuántos de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos incoados en los años 2005 a 2008, según respuestas parlamentarias n.º 8-09/PE-004146, a 8-09/PE-004150, se refieren a expedientes sancionadores, con desglose por provincias?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001651, Pregunta relativa a número de expedientes de restablecimiento de la legalidad que se han incoado, dentro de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de expedientes de restablecimiento de la legalidad que se han incoado, dentro de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos de los años 2005 a 2008, según respuesta parlamentaria.

PREGUNTA

¿Cuántos de los 6.326 expedientes sancionadores urbanísticos incoados en los años 2005 a 2008, según respuestas parlamentarias n.º 8-09/PE-004146, a 8-09/PE-004150, se refieren a expedientes de restablecimiento de la legalidad, con desglose por provincias?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001652, Pregunta relativa a importe cobrado por el concepto de sanciones urbanísticas, de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a importe cobrado por el concepto de sanciones urbanísticas, de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria.

PREGUNTA

¿Qué cantidad se ha cobrado por el concepto de sanciones urbanísticas, de la cantidad de 8.737.307,30 euros, impuesta por dicho concepto, según respuestas parlamentarias nº 8-099E-004146, a 8-09/PE-004150, con desglose por años desde 2005 a 2008?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001653, Pregunta relativa a importe que se encuentra pendiente de cobro y en vía de apremio de la cantidad de 8.737.307,30 euros, referida a sanciones urbanísticas, según respuesta parlamentaria

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a importe que se encuentra pendiente de cobro y en vía de apremio de la cantidad de 8.737.307,30 euros, referida a sanciones urbanísticas, según respuesta parlamentaria.

PREGUNTA

¿Qué cantidad se encuentra pendiente de cobro y en vía de apremio, de la cantidad de 8.737.307,30 euros, referida a sanciones urbanísticas, según respuestas parlamentarias nº 8-09/PE-004146, a 8-09/PE-004150, con desglose por años desde 2005 a 2008 y provincias?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001654, Pregunta relativa a importe prescrito de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a importe prescrito de la cantidad de 8.737.307,30 euros impuesta por dicho concepto, según respuesta parlamentaria.

PREGUNTA

¿Qué importe se encuentra prescrito de la cantidad de 8.737.307,30 euros, referida a sanciones urbanísticas, según respuestas parlamentarias nº 8-09/PE-004146, a 8-09/PE-004150, con desglose por años desde 2005 a 2008 y provincias?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001655, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ante la construcción y funcionamiento del hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001656, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ante el funcionamiento del hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001657, Pregunta relativa a inspecciones realizadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte al hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inspecciones realizadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte al hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate.

PREGUNTA

¿Qué inspecciones ha realizado la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte al hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz, para evitar su funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001658, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Medio Ambiente ante la construcción del hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001659, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Salud ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Consejería de Salud ante el hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Salud ante el funcionamiento del hotel ilegal "Zahora Riad", sito en Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001660, Pregunta relativa a plan de inspección de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para evitar el funcionamiento de hoteles ilegales en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de inspección de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para evitar el funcionamiento de hoteles ilegales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte poner en marcha un plan de inspección para evitar el funcionamiento de hoteles ilegales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001661, Pregunta relativa a número de cierres de hoteles ilegales como consecuencia de las sanciones impuestas, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a número de cierres de hoteles ilegales como consecuencia de las sanciones impuestas, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha.

PREGUNTA

¿Cuántos hoteles ilegales han sido cerrados como consecuencia de las sanciones impuestas, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001662, Pregunta relativa a precintos de establecimientos de restauración acordados, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a precintos de establecimientos de restauración acordados, por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha.

PREGUNTA

¿Cuántos establecimientos de restauración han sido precintados como consecuencia de las inspecciones

realizadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, desde el año 2007 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001663, Pregunta relativa a plan de actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en el núcleo rural de Zahora, Barbate (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plan de actuaciones de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en el núcleo rural de Zahora, Barbate (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene previsto realizar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda un plan de actuaciones en el núcleo rural de Zahora, Barbate, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001664, Pregunta relativa a inversiones ejecutadas presupuestariamente en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones ejecutadas presupuestariamente en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las inversiones previstas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) que se han ejecutado presupuestariamente, por las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, en los ejercicios de 2007, 2008 y 2009?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Sanz Cabello.

8-10/PE-001665, Pregunta relativa a proyecto de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyecto de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Hay redactado algún proyecto de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)?

En caso afirmativo ¿en qué lugar se ubicaría y cuántos amarres tendría?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Sanz Cabello.

8-10/PE-001666, Pregunta relativa a fecha de inicio de construcción de un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a fecha de inicio de construcción de un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista para el inicio de construcción de un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Sanz Cabello.

8-10/PE-001667, Pregunta relativa a previsión, en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA), de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con

ruego de contestación escrita, relativa a previsión, en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA), de puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTA

¿Está previsto en el PISTA la ubicación de un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Sanz Cabello.

8-10/PE-001668, Pregunta relativa a partida presupuestaria para puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), consignada en los ejercicios de 2007 a 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a partida presupuestaria para puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), consignada en los ejercicios de 2007 a 2010.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la partida presupuestaria para un puerto deportivo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), consignada en los ejercicios de 2007 a 2010, inclusive?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Sanz Cabello.

8-10/PE-001669, Pregunta relativa a continuidad en el funcionamiento de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a continuidad en el funcionamiento de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico.

PREGUNTA

¿Van a continuar en funcionamiento las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001670, Pregunta relativa a denuncias ante la Inspección de Trabajo en las distintas Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias ante la Inspección de Trabajo en las distintas Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico.

PREGUNTAS

¿Han sido denunciadas las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico ante la Inspección de Trabajo?

En caso afirmativo ¿qué Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico han sido denunciadas?

¿Cuál es la sanción impuesta en su caso?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001671, Pregunta relativa a personal de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a personal de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico.

PREGUNTAS

¿Cuál es el tipo de contrato que tienen actualmente los trabajadores de las Oficinas Territoriales de Asesoramiento Urbanístico?

¿Cuál ha sido el criterio para suscribir ese tipo de contrato?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001672, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Almería

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Almería cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
Rosalía Ángeles Espinosa López.

8-10/PE-001673, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Cádiz

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana,

del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Cádiz cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001674, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Córdoba cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
Rafaela Obrero Ariza.

8-10/PE-001675, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Granada cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001676, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Huelva

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Huelva cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001677, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Jaén

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular

de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Jaén cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-001678, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Málaga cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-10/PE-001679, Pregunta relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aulas prefabricadas en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad del fin del curso escolar 2009-2010, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos de la provincia de Sevilla cuentan actualmente con aulas prefabricadas?

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre éstas ante la llegada del nuevo curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001680, Pregunta relativa a atraques en los puertos deportivos de Punta Umbría

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a atraques en los puertos deportivos de Punta Umbría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las recientes actuaciones que se han llevado a cabo en la ría de Punta Umbría, en materia de atraques para embarcaciones deportivas, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Queda pendiente alguna otra actuación en la ría de Punta Umbría?

¿Con cuántos puntos de atraque cuentan los puertos deportivos de Punta Umbría?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001681, Pregunta relativa a Política Pesquera Común

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Política Pesquera Común.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la inminente entrada en vigor de la reestructuración que pretende la llegada de la Política Pesquera Comunitaria, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está llevando a cabo el Consejo de Gobierno alguna actuación al respecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001682, Pregunta relativa a adhesión de la Comunidad Autónoma andaluza al Plan 2000E para la ayuda a la compra de vehículos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a adhesión de la Comunidad Autónoma andaluza al Plan 2000E para la ayuda a la compra de vehículos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Nación ha ampliado en dos ocasiones el Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo (BOE

125/2009), que regulaba las ayudas para la compra de vehículos amparadas en el Plan 2000E. La última de ellas se reguló mediante el Real Decreto 2031/2009 de 30 de diciembre (BOE 7/2010). Según se anunció, nuestra Comunidad Autónoma se adhirió a la primera iniciativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha adherido la Junta de Andalucía a las siguientes ampliaciones del citado Plan 2000 E, y en concreto a la última de fecha 30 de diciembre de 2009?

En caso afirmativo, ¿en qué BOJA se ha publicado la adhesión a esta última ampliación?

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-10/PE-001683, Pregunta relativa a expediente de regulación de empleo en la planta de palas para aerogeneradores eólicos (EOZEN), en la zona de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expediente de regulación de empleo en la planta de palas para aerogeneradores eólicos (EOZEN), en la zona de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La instalación de la planta de fabricación de palas para aerogeneradores eólicos, en el Marquesado del Zenete, fue recibida con gran ilusión y esperanza por cientos de familias de la zona. Con esta iniciativa se

aprovechaban los recursos eólicos de la zona para generar energía para otras zonas de España, al tiempo que se compensaba con empleo a los habitantes de los municipios de la comarca.

La empresa contó en su inicio con una amplia cartera de pedidos, lo que se tradujo en el empleo directo de más de 300 trabajadores, la mayoría de ellos de alta cualificación.

Sorprendentemente, la empresa comenzó a tener dificultades, si bien la cartera de pedidos se mantuvo, lo que se tradujo en una reducción paulatina de su personal y en dificultades para el pago de las nóminas.

La última noticia acerca de EOZEN ha sido la petición de un expediente de regulación de empleo para la totalidad de los trabajadores, sin que nadie haya conocidos las causas del problema, las actuaciones desarrolladas por la Junta de Andalucía para salvar la empresa y el empleo de centenares de familias y las posibilidades de futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Innovación para evitar el ERE de la empresa EOZEN?

¿Qué causas han motivado esta situación dramática?

¿Qué alternativas se han puesto sobre la mesa para garantizar el empleo de sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

8-10/PE-001684, Pregunta relativa a acondicionamiento de la N-433 (Huelva)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acondicionamiento de la N-433 (Huelva).

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto de acondicionamiento de la carretera N-433 en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001685, Pregunta relativa a CHARE de Lepe (Huelva)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a CHARE de Lepe (Huelva).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentran las obras del CHARE de Lepe?

¿Qué infraestructuras están pendientes para la total finalización de las obras?

¿Tiene el Consejo de Gobierno fecha prevista para la apertura del CHARE?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001686, Pregunta relativa a reparto de ordenadores portátiles en Huelva

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reparto de ordenadores portátiles en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Delegación Provincial de Educación de Huelva ha dejado sin ordenador portátil, en el reparto que viene realizándose desde la Consejería de Educación, a un niño discapacitado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno conocimiento de esta circunstancia?

¿Qué explicación da el Consejo de Gobierno a la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001687, Pregunta relativa a juzgados de La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a juzgados de La Palma del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno fecha prevista para la apertura del nuevo edificio que albergará los Juzga-

dos de La Palma del Condado, y que está finalizado desde julio de 2009?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001688, Pregunta relativa a subvenciones en materia de empleo y turismo a las empresas "El Paraíso La Dehesa, S.L." y "El Paraíso de Punta Umbría, S.L."

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones en materia de empleo y turismo a las empresas "El Paraíso La Dehesa, S.L." y "El Paraíso de Punta Umbría, S.L."

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las empresas de la provincia de Huelva "El Paraíso de la Dehesa" y "El Paraíso de Punta Umbría" han sido beneficiadas, durante los últimos años, por subvenciones en materia de empleo y turismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Se han recibido las correspondientes y obligatorias justificaciones por parte de las empresas de las subvenciones recibidas, destinadas a empresas que cumplieren todos los requisitos que marca la legislación?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001689, Pregunta relativa a irregularidades urbanísticas en la Sierra de Huelva

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a irregularidades urbanísticas en la Sierra de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los conflictos urbanísticos que se han conocido en Alájar, Higuera de la Sierra y Linares de la Sierra, en el parque natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno sobre las construcciones que se han realizado en el parque natural?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001690, Pregunta relativa a puentes a Punta Umbría

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro,

del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a puentes a Punta Umbría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha confeccionado, por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva, un documento que ve contradictoria, con respecto al POTAUH (Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva), la alternativa de la conexión sur metropolitana del proyecto de los puentes a Punta Umbría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno conocimiento de estas incidencias, y qué opinión tiene al respecto?

¿Se van a construir definitivamente los puentes a Punta Umbría?

En caso afirmativo, ¿cuál será el trazado definitivo?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001691, Pregunta relativa a poda y tala de pinos en Punta Umbría

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a poda y tala de pinos en Punta Umbría.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La zona del parque de La Norieta, en el término municipal de Punta Umbría (Huelva), ha sido objeto de una importante poda de pinos. Sin embargo, se ha comprobado que muchos árboles han sido talados sin que, a simple vista, haya motivos que justifiquen la citada tala, llevada a cabo, en algunos casos, a pinos jóvenes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Consejo de Gobierno conocimiento de estas actuaciones?

¿Qué explicación da el Consejo de Gobierno a la tala de los pinos?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001692, Pregunta relativa a Delegaciones provinciales tras la reestructuración del Gobierno andaluz

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Delegaciones provinciales tras la reestructuración del Gobierno andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la última reestructuración llevada a cabo en el Gobierno andaluz, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran actualmente las Delegaciones y Delegados provinciales de Huelva de las Consejerías que han sido reestructuradas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001693, Pregunta relativa a ayudas a jóvenes agricultores

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a jóvenes agricultores.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes recibieron la ayuda dirigida a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, publicada en el BOJA 154, de 10 de agosto de 2009, en cada una de las provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-001694, Pregunta relativa a centro de salud en Antequera (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centro de salud en Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la reciente inauguración del centro de salud de la avenida de la Estación, en Antequera, la Consejería de Salud tenía previsto iniciar la remodelación del antiguo centro de salud situado en el Campillo Bajo.

Según datos de la propia Consejería, dicha remodelación comenzaría de inmediato y tendría un plazo de ejecución de 18 meses.

El único problema es que dicha remodelación aparece en los Presupuestos en una partida a cargo del servicio 07, es decir, a cargo del dinero que íbamos a recibir de la Deuda Histórica. Ésa que ahora no van a pagar en dinero contante y sonante sino en solares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo van a comenzar las obras de remodelación del antiguo centro de salud de Antequera, en la provincia de Málaga?

¿Tiene la Consejería de Salud garantizada la partida económica necesaria para poder acometer dicha obra de remodelación?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-001695, Pregunta relativa a Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Hospital Comarcal de la Serranía de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital de Ronda tiene unas instalaciones que se han quedado obsoletas y que se han deteriorado con el uso de los años, aunque las obras del nuevo hospital se iniciaron en octubre de 2008 y en principio tiene un plazo de ejecución de 42 meses, es evidente que mientras tanto es necesario que la Consejería de Salud realice las inversiones pertinentes para garantizar la mejora de las instalaciones actualmente en uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene intención la Consejería de Salud de realizar alguna inversión en la conservación, mantenimiento y mejora de las actuales instalaciones del Hospital Comarcal de Ronda?

¿En qué consistirían concretamente dichas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-001696, Pregunta relativa a nuevo hospital de Ronda (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo hospital de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo hospital de Ronda inició sus obras en octubre de 2008 con varios años de retraso, con un

presupuesto inicial de 140,8 millones, tiene un plazo de ejecución de 42 meses.

En el presupuesto de 2010 de la Consejería de Salud han previsto una partida, en el capítulo de inversiones, para dicho proyecto. El problema es que dicha inversión va a cargo del servicio 07, es decir, a cargo del dinero que íbamos a recibir de la llamada Deuda Histórica. Ésa que ahora el Gobierno de la Nación no va a pagar en dinero contante y sonante, sino en solares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene garantizada la Consejería de Salud la partida económica necesaria para el desarrollo de las obras del proyecto del nuevo hospital de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/PE-001697, Pregunta relativa a reparación de carreteras, 2005-2009, en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reparación de carreteras, 2005-2009, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las carreteras de competencia autonómicas que estaban incluidas dentro de los planes de reparación y mantenimiento de la Junta de Andalucía en el período 2005-2009, en la provincia de Sevilla?

¿Cuál es el presupuesto destinado a cada una de ellas?

¿Cuáles han sido las actuaciones realizadas en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001698, Pregunta relativa a depuradora en Cantillana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuradora en Cantillana (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual de la construcción de la EDAR de Cantillana (Sevilla)?

¿Cuál es el presupuesto del proyecto?

¿Cuándo está prevista la finalización de las obras y su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001699, Pregunta relativa a actuaciones en Tijola (Almería), incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones en Tijola (Almería), incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se cumplen ahora dos años desde que, en junio de 2008, se anunciara la firma de un convenio entre la extinta Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Tijola para la ejecución de diferentes actuaciones para la adaptación del entorno urbano de la Loma del Calvario, que se valoraban en 600.000 euros.

Sin embargo, hasta la fecha, dichas actuaciones no se han realizado pese al tiempo transcurrido. En breve se va a alcanzar el ecuador del desarrollo del plan y ha habido una fusión de Consejerías, lo que hace necesario que se retomen las actuaciones pendientes, y aquéllas que ya han sido comprometidas se inicien, al objeto de poder hacer un seguimiento del grado de ejecución de dicho plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fase de ejecución se encuentra actualmente el convenio suscrito entre la extinta Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Tijola para la adaptación del entorno urbano de la Loma del Calvario de dicho municipio?

¿Se ha producido alguna modificación sobre el importe de 600.000 euros comprometido en el convenio suscrito en junio de 2008, o sobre el proyecto que se preveía ejecutar?

De ser así, ¿cuáles son las modificaciones realizadas y qué acuerdos se han suscrito por ambas partes para su aceptación?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

8-10/PE-001700, Pregunta relativa a actuaciones en Chirivel (Almería), incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones en Chirivel (Almería), incluidas en el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta en dos ocasiones, junio de 2008 y octubre de 2009, se ha anunciado la firma de un convenio entre la extinta Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Chirivel para la ejecución de una zona verde, que además sirviera de recinto para la feria agrícola y las fiestas patronales del municipio. Entre ambas firmas ha habido una modificación importante de la actuación, pasando desde los 18.000 metros cuadrados y una inversión de 1'2 millones de euros iniciales a los 14.000 metros cuadrados y una inversión de 800.000 euros, menos de un año y medio después.

Sin embargo, hasta la fecha dichas actuaciones no se han realizado pese al tiempo transcurrido y pese a que en la segunda firma se anunció la inminente puesta en marcha de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué etapa de ejecución se encuentra actualmente el convenio suscrito entre la extinta Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Chirivel para la ejecución de una zona verde anexa al casco urbano, que además permita acoger las ferias de la localidad?

Tras las modificaciones realizadas, ¿cuál es la inversión prevista para esta actuación y cuántos metros de superficie va a tener finalmente esta zona verde?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

8-10/PE-001701, Pregunta relativa a obras de mejora en el CEIP San Valentín, en Almería

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora en el CEIP San Valentín, en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP San Valentín es un centro educativo situado en el barrio de las 500 viviendas, en la capital de Almería.

Los usuarios de dicho centro han visto como, año tras año, comienzan las clases y a la falta de espacio se le une el peligro de derrumbe de una sala de usos múltiples que era utilizado por el centro como lugar de reunión, sala de actos o gimnasio.

Esta sala, que fue apuntalada y cerrada como consecuencia de las lluvias de 2007, se encuentra junto al patio del colegio, por lo que padres y docentes encuentran peligro por el estado en el que se encuentra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Junta de Andalucía llevar a cabo obras de mejora en esta sala de usos múltiples del centro educativo San Valentín?

En caso afirmativo, ¿cuándo piensa llevar a cabo dichas obras?

¿Qué inversión tiene prevista la Junta de Andalucía en el caso de que se lleve a cabo esta actuación de mejora en el centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001702, Pregunta relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2008/2009

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2008/2009.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones, en materia de infraestructuras educativas, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía a través del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2008/2009?

¿Qué centros educativos se han visto beneficiados y qué cantidad económica se ha invertido para tales actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001703, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Las Salinas, en el municipio de Roquetas de Mar (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Las Salinas, en el municipio de Roquetas de Mar (Almería).

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora y modernización se han ejecutado o se tiene previsto llevar a cabo en el CEIP Las Salinas, en el municipio de Roquetas de Mar (Almería), así como la inversión destinada para ejecutar dichas obras y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001704, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Ángel Frigola, en el municipio de La Mojonera (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP Ángel Frigola, en el municipio de La Mojonera (Almería).

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora y modernización se han ejecutado o se tiene previsto llevar a cabo en el CEIP Ángel Frigola, en el municipio de La Mojonera (Almería), así como la inversión destinada para ejecutar dichas obras y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001705, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP 10 de Abril, en el municipio de La Mojonera en Almería

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP 10 de Abril, en el municipio de La Mojonera en Almería.

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora y modernización se han ejecutado o se tiene previsto llevar a cabo en el CEIP 10 de Abril, en el municipio de La Mojonera (Almería), así como la inversión destinada para ejecutar dichas obras y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001706, Pregunta relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2009/2010

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería, durante el curso académico 2009/2010.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones en materia de infraestructuras educativas ha llevado a cabo la Junta de Andalucía, a través del Plan Mejor Escuela, en la provincia de Almería, durante el curso académico 2009/2010?

¿Qué centros educativos se han visto beneficiados y qué cantidad económica se ha invertido para tales actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001707, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP San Pedro Apóstol, en el municipio de La Mojonera (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora y modernización en el CEIP San Pedro Apóstol, en el municipio de La Mojonera (Almería).

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora y modernización se han ejecutado o se piensan llevar a cabo en el CEIP San Pedro Apóstol, en el municipio de La Mojonera (Almería), así como la inversión destinada para ejecutar dichas obras y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001708, Pregunta relativa a obras de mejora y modernización en el IES La Mojonera (Almería)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora y modernización en el IES La Mojonera (Almería).

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora y modernización se han ejecutado o se piensan llevar a cabo en el IES La Mojonera, en el municipio de La Mojonera (Almería), así como la inversión destinada para ejecutar dichas obras y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001709, Pregunta relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo laboral

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De la estadística de autorizaciones de residencia y trabajo de 2009, del Ministerio de Trabajo e Inmigración,

se destacan la cifra de 80.362 inmigrantes que lograron regularizar su situación por vía del arraigo social o los 1.226 por arraigo laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Junta de Andalucía de cuántos de esos extranjeros, residentes en Andalucía, han logrado regularizar su situación en nuestro país por la vía del arraigo laboral en los años 2007, 2008 y 2009?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001710, Pregunta relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a regularización de extranjeros por vía de arraigo social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De la estadística de autorizaciones de residencia y trabajo de 2009, del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se destacan la cifra de 80.362 inmigrantes que lograron regularizar su situación por vía del arraigo social o los 1.226 por arraigo laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Junta de Andalucía de cuántos de esos extranjeros, residentes en Andalucía, han logrado regularizar su situación en nuestro país por la vía del arraigo social en los años 2007, 2008 y 2009?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-10/PE-001711, Pregunta relativa a sistema de conservación del pescado fresco

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sistema de conservación del pescado fresco.

PREGUNTAS

¿De qué estudios dispone el Consejo de Gobierno para la mejora del sistema de conservación del pescado fresco, desde su captura hasta los puntos de venta al consumidor, a parte del tradicional con nieve?

¿Qué valoración le merece los estudios realizados en lotes de pescado fresco conservados en periodos prolongados de igual tiempo en nieve, hielo líquido y hielo líquido enriquecido con ozono, según los cuales la vida del pescado se prolonga si se utiliza hielo líquido y aún más si éste está enriquecido con ozono?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001712, Pregunta relativa a conservación del pescado fresco en hielo líquido

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a conservación del pescado fresco en hielo líquido.

PREGUNTAS

¿Tiene información el Gobierno sobre la utilización, por una parte de la flota que se dedica a la pesca de pequeños pelágicos en el Golfo de Cádiz, del sistema de conservación de pescado fresco en hielo líquido?

¿Qué información tiene el Gobierno sobre el uso del sistema de conservación en hielo líquido para el transporte de pescado fresco desde la lonja hasta los puntos de venta al consumidor, especificando dónde se lleva a cabo?

¿Existen razones técnicas para que no se pueda realizar el sistema de conservación del pescado fresco en hielo líquido por parte de la flota de Cádiz y, a su vez, esté prohibido su utilización en las lonjas y el transporte hasta el consumidor en esta provincia?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001713, Pregunta relativa a prospecciones para la búsqueda de hidrocarburos en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a prospecciones para la búsqueda de hidrocarburos en el Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha tenido noticia de la solicitud de autorización, por parte de varias empresas, para la realización de prospecciones en varias zonas del Campo de Gibraltar para la búsqueda de hidrocarburos.

La falta de información sobre estos proyectos crean dudas sobre la finalidad y pormenores de los mismos, como es el tipo de sustancia que se busca, en que sitio se buscará, el posible impacto y riesgos para el medio ambiente, así como el uso posterior que se daría en caso de ser encontrados los citados hidrocarburos.

Según los datos que han trascendido, la zona de prospecciones abarcaría desde Punta Marroquí hasta la Duna de Bolonia en mar y tierra, así como a otras localidades del Campo de Gibraltar, afectando a una superficie de más de 82.000 hectáreas, y que preocupa tanto a pescadores como a la Junta Rectora del parque natural del Estrecho.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué información dispone el Consejo de Gobierno sobre los permisos solicitados, al Ministerio de Industria, para la realización de prospecciones para la búsqueda de combustible en el litoral en la zona de Tarifa?

¿En qué puntos concretos está previsto realizar las citadas prospecciones, indicando cómo afectan a zonas protegidas del parque natural del Estrecho, y si está previsto adoptar alguna medida para preservar de un posible impacto medioambiental?

¿Cuáles son las características técnicas, duración y métodos de investigación de las citadas prospecciones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García.

8-10/PE-001714, Pregunta relativa a Oficina Territorial de Asesoramiento Urbanístico actuando en Zahora, Barbate (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Oficina Territorial de Asesoramiento Urbanístico actuando en Zahora, Barbate (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Hay alguna Oficina Territorial de Asesoramiento Urbanístico con ámbito de actuación en Zahora, Barbate (Cádiz)?

En caso afirmativo, ¿qué actuaciones se han realizado para legalizar los inmuebles construidos en Zahora?

¿A cuántos ciudadanos de Zahora se han atendido?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001715, Pregunta relativa a guardería en El Colorao, Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a guardería en El Colorao, Conil, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un tercio de la población de Conil vive en la zona rural del campo conileño. La asociación de comerciantes, profesionales y empresarios del Campo de Conil suman ya 150 hombres y mujeres asociados para trabajar por el empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene prevista la construcción y puesta en funcionamiento de una guardería para la zona?

¿En qué situación está el proyecto?

¿Cuándo podrá ser una realidad?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001716, Pregunta relativa a pediatra en el ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pediatra en el ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el ambulatorio de El Colorao, en Conil, el médico pediatra, con el que cuentan, lo trasladan al centro de salud del pueblo para reforzar los servicios en verano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se volverá a repetir esta situación este próximo verano?

¿Por qué no se incrementa o refuerza el personal necesario en el centro de salud?

¿Qué criterios se siguen para tomar estas decisiones que inevitablemente los perjudicados ven como discriminatorias?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001717, Pregunta relativa a repoblación del Pinar de Roche, Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a repoblación del Pinar de Roche, Conil, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pinar de Roche abarca una superficie de 900 Ha, de las que 300 fueron pasto de las llamas en el último incendio. La promesa de repoblación al día de hoy no se ha cumplido, pese al paso del tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Por qué al día de la fecha sigue sin efectuarse la repoblación del citado pinar?
- ¿Cuándo se va a cometer esta importante actuación?
- ¿Qué pasos se han dado al respecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001718, Pregunta relativa a ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ambulatorio de El Colorao, Conil, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ambulatorio de El Colorao, en Conil, se cierra en verano por las tardes. Esto supone un detrimento de calidad de servicio a los usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el motivo del cierre por las tardes en la temporada estival?
- ¿Se tiene previsto para este próximo verano que no cierre y continúe abierto?
- ¿Qué medidas se van a tomar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001719, Pregunta relativa a depuradora de Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuradora de Conil, Cádiz.

PREGUNTAS

- ¿Tiene la Consejería conocimiento de la problemática que esta sufriendo la localidad gaditana de Conil con la depuración de sus aguas?
- ¿Se es consciente de la insuficiencia de las instalaciones actuales?
- ¿Qué medidas se van a tomar para dar solución a esta situación y para cuándo?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001720, Pregunta relativa a CEIP "Aljibe", de Jimena de la Frontera, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a CEIP "Aljibe", de Jimena de la Frontera, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Educación para mejorar las infraestructuras y dotaciones del colegio "Aljibe" de Jimena de la Frontera, Cádiz?

¿Cuándo se llevaran a cabo?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001721, Pregunta relativa a incumplimientos en el CEIP "Aljibe", de Jimena de la Frontera, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incumplimientos en el CEIP "Aljibe", de Jimena de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del CEIP "Aljibe", de Jimena de la Frontera, Cádiz, presenta carencias en sus instalaciones, con grietas y goteras, carece de aula matinal y comedor escolar, así como sala de profesores o laboratorio o aula de informática. Las promesas incumplidas o la falta de respuesta a las reivindicaciones de la comunidad educativa es la realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué piensa la Consejería de esta situación?

¿Cuándo se va a dar respuesta a estas demandas?
¿A qué se deben los incumplimientos de los compromisos contraídos con la comunidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001722, Pregunta relativa a operaciones de saneamiento en el centro de salud de San José del Valle

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a operaciones de saneamiento en el centro de salud de San José del Valle.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la aparición de fisuras generalizadas en la fachada exterior y tabiques interiores de consultas del centro de salud de San José del Valle en el año 2005, y tras la petición de informes técnicos tanto a la Delegación provincial de Salud como a la Diputación de Cádiz, se realizaron operaciones de saneamiento y se colocaron testigos para su seguimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consistieron concretamente estas operaciones de saneamiento?

¿Cuáles son los resultados, año a año hasta la fecha, de los testigos colocados?

¿Se han vuelto a hacer informes al respecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001723, Pregunta relativa a agresiones a profesores en la provincia de Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a agresiones a profesores en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2008 se ha representado legalmente a 37 profesores agredidos en la provincia de Cádiz, siendo esta la provincia, con diferencia, que mayor asistencia legal ha requerido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos y los resultados de estas actuaciones?

¿Qué medidas se han tomado o van a tomarse en cada uno de los casos?

¿Qué medidas preventivas se van a tomar en orden a disminuir estas agresiones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001724, Pregunta relativa a aire acondicionado y baños en el centro de salud San José del Valle (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo

a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aire acondicionado y baños en el centro de salud San José del Valle (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En San José del Valle, pueblo gaditano, existe un solo centro de salud. Éste aparte de las grietas permanentes del edificio, deficiencia y carencia a la que hay que poner solución, tiene problemas con el funcionamiento del aire acondicionado y con los aseos que tienen difícil acceso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene conocimiento de esta situación en la Consejería de Salud?

¿Qué medidas y soluciones van a tomarse al respecto?

¿Para cuándo?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001725, Pregunta relativa a TAFE en la sierra gaditana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a TAFE en la sierra gaditana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la sanidad en la Sierra de Cádiz, se formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas TAFE (Tarjetas ajustadas por edad en farmacia) han tenido las localidades de Algar, Alcalá del Valle, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Grazalema, Jédula, Prado del Rey, Ubrique y Torre Alháquime?

¿Qué gasto total en medicamentos durante el 2009 han tenido cada una de las anteriores localidades?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001726, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Ubrique (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo centro de salud en Ubrique (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Cuál es la cuantía de la inversión que la Consejería de Salud tiene aprobada para invertir en el nuevo centro de salud de Ubrique?

¿Cuándo comenzarán las obras?

¿Cuándo está previsto su puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001727, Pregunta relativa a desviaciones a hospitales en la sierra gaditana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a desviaciones a hospitales en la sierra gaditana.

PREGUNTA

¿Cuántas derivaciones a consulta de traumatología, ginecología y oftalmología se han producido en 2009 desde el centro de salud de Ubrique a cada uno de los siguientes centros: hospital Virgen de las Montañas, de Villamartín; al centro periférico de especialidades (CPE) de Villamartín; hospital de Jerez y hospital de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001728, Pregunta relativa a apertura del centro de salud de San Fernando (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a apertura del centro de salud de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud Hermanos Laulhé, de San Fernando, Cádiz, sigue sin inaugurarse y acumulando retrasos en su apertura pese a los reiterados anuncios de su puesta en funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Hasta cuándo tendrán que esperar los usuarios para recibir atención en este centro?

¿Cuándo se procederá a su inauguración y puesta en marcha?

¿A qué se deben los reiterados retrasos?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001729, Pregunta relativa a optimización del centro de salud en Ubrique (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a optimización del centro de salud en Ubrique (Cádiz).

PREGUNTA

¿Por qué no se optimiza el actual centro de salud de Ubrique utilizando un mismo despacho médico dos médicos de familia o pediatras, en turnos de mañana y tarde, como se hace en el resto de localidades de Andalucía para optimizar recursos?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001730, Pregunta relativa a consultas a usuarios de la sierra gaditana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a consultas a usuarios de la sierra gaditana.

PREGUNTA

¿Cuántas consultas a usuarios adscritos a localidades de la Sierra de Cádiz se han producido, durante 2009, en cada uno de los servicios de urgencias de los hospitales de Villamartín, Jerez de la Frontera y Ronda?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001731, Pregunta relativa a visitas de "urgencia" en la sierra gaditana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a visitas de "urgencia" en la sierra gaditana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la asistencia sanitaria en las localidades de la serranía gaditana: Algar, Alcalá del Valle, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Grazalema, Jédula, Prado del Rey, Ubrique y Torre Alháquime.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas visitas de "urgencia" (fuera del horario normal de de consulta) se han atendido, durante el 2009, en cada una de las localidades citadas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001732, Pregunta relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicios de apoyo a la administración y gestión de determinados inmuebles y derechos titularidad de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por resolución de 2 de septiembre de 2009, de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, se adjudicó el contrato de servicio de apoyo a la gestión del parque público de viviendas de la provincia de Córdoba, por un importe estimativo máximo de 1.364.712 € durante el plazo de dos años. Entre las tareas a desarrollar por la empresa está la recuperación de impagos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce el Consejo de Gobierno la marcha de estos trabajos realizados por la empresa adjudicataria de estos servicios de apoyo a la administración y gestión del parque público de viviendas en la provincia de Córdoba?

¿Conoce el Consejo de Gobierno el malestar que está provocando entre los inquilinos de muchas de esas viviendas la manera de actuar de la empresa adjudicataria de ese servicio en la provincia de Córdoba?

¿Cómo explica su Consejería que se hayan acumulado tantos impagos en las rentas de alquileres de las viviendas de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
 Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
 María Jesús Botella Serrano y
 José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-001733, Pregunta relativa a Escuela de Música y Canto de Valverde del Camino (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Escuela de Música y Canto de Valverde del Camino (Huelva).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la homologación, por parte de la Junta de Andalucía, de la Escuela de Música y Canto de Valverde del Camino?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
 María Dolores López Gabarro y
 María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001734, Pregunta relativa a inversiones para la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones para la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversiones se han realizado por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda hasta el momento, destinadas a actuaciones para la puesta en valor de los elementos constructivos singulares, afectados por el Plan Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001735, Pregunta relativa a actuaciones y plazos previstos para la puesta en valor de los elementos singulares afectados por el POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones y plazos previstos para la puesta en valor de los elementos singulares afectados por el POTAUG.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para llevar a cabo la puesta en valor de los elementos singulares, afectados por el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada; cuál es el presupuesto destinado para ello y el plazo de ejecución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001736, Pregunta relativa a licitación de actuaciones dirigidas a la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a licitación de actuaciones dirigidas a la puesta en valor de elementos singulares afectados por el POTAUG.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Obras Públicas y Vivienda licitar las actuaciones dirigidas a la puesta en valor de los elementos constructivos singulares?

res afectados por el Plan Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001737, Pregunta relativa a grado de ejecución del proyecto de interconexión de vías pecuarias POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a grado de ejecución del proyecto de interconexión de vías pecuarias POTAUG.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2007 se elaboró un proyecto de interconexión de vías pecuarias, con un presupuesto de 2.628 millones de euros, que contemplaba la adecuación y conexión de las vías pecuarias que discurren por las poblaciones del entorno de la Vega de Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto de interconexión de vías pecuarias, recogido en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001738, Pregunta relativa a vías pecuarias afectadas por el proyecto de interconexión en la Vega de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a vías pecuarias afectadas por el proyecto de interconexión en la Vega de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2007 se elaboró un proyecto de interconexión de vías pecuarias, con un presupuesto de 2.628 millones de euros, que contemplaba la adecuación y conexión de las vías pecuarias que discurren por las poblaciones del entorno de la Vega de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué vías pecuarias afecta el proyecto de interconexión de vías pecuarias de la Vega de Granada, recogido en el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Granada, bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001739, Pregunta relativa a comisión de seguimiento del POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a comisión de seguimiento del POTAUG.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada preveía una oficina de seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo o prevista con respecto este plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas veces se ha reunido la comisión de seguimiento en los últimos cinco años?

¿Cuáles han sido las determinaciones alcanzadas en cada una de esas sesiones?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001740, Pregunta relativa a licitación del proyecto de la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a licitación del proyecto de la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación

sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Obras Públicas y Vivienda licitar el proyecto de actuación de adecuación de los espacios libres extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001741, Pregunta relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres extensivos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres extensivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué fecha tiene prevista la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para finalizar las actuaciones de adecuación y ampliación de los espacios libres extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001742, Pregunta relativa a licitación del proyecto de adecuación de los espacios libres lineales en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a licitación del proyecto de adecuación de los espacios libres lineales en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Obras Públicas y Vivienda licitar el proyecto de actuación de adecuación de los espacios libres lineales, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001743, Pregunta relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres extensivos en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversiones y trámites se han realizado, por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en la actuación de adecuación de los espacios libres extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001744, Pregunta relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres lineales en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones realizadas en la adecuación de los espacios libres lineales en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversiones y trámites se han realizado, por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en la actuación de adecuación de los espacios libres lineales, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001745, Pregunta relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres lineales

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plazo de finalización de las actuaciones previstas en los espacios libres lineales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bajo el programa regional de espacios públicos de Andalucía se ha redactado un estudio de identificación sobre los ocho espacios extensivos, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, con la finalidad de promover el uso público de estos espacios de forma compatible con los valores agrícolas, culturales y ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué fecha tiene prevista la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para finalizar las actuaciones de adecuación y ampliación de los espacios libres lineales, recogidos en el Plan de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001746, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Almería

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/PE-001747, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001748, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001749, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Eva Martín Pérez.

8-10/PE-001750, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001751, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-001752, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001753, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de automóviles, año 2008, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de automóviles, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001754, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/PE-001755, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001756, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001757, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Eva Martín Pérez.

8-10/PE-001758, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001759, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-001760, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001761, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de bazar/menaje, año 2008, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de bazar/menaje, se han

llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001762, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/PE-001763, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001764, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se

han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001765, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Eva Martín Pérez.

8-10/PE-001766, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001767, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se

han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-001768, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001769, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de transporte público, año 2008, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de transporte público, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001770, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se

han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/PE-001771, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001772, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001773, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Eva Martín Pérez.

8-10/PE-001774, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001775, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-001776, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001777, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de grandes almacenes, año 2008, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de grandes almacenes, se han llevado a cabo durante el año 2008 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001778, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-10/PE-001779, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del

G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001780, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001781, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Eva Martín Pérez.

8-10/PE-001782, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P.

Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001783, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Amelia Palacios Pérez y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/PE-001784, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001785, Pregunta relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amelia Palacios Pérez y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular

de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes de arbitraje en materia de consumo en el sector de electricidad, año 2009, en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo, relativas al sector de electricidad, se han llevado a cabo durante el año 2009 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001786, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Almería?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?

¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
José Luis Aguilar Gallart.

8-10/PE-001787, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Cádiz?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?

¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

8-10/PE-001788, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Córdoba?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?
¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
María Jesús Botella Serrano.

8-10/PE-001789, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Granada?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?
¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/PE-001790, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Huelva?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?
¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
María Dolores López Gabarro.

8-10/PE-001791, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Jaén?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?

¿Que PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-10/PE-001792, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Málaga?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?

¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-10/PE-001793, Pregunta relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010
Orden de publicación de 19 de mayo de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Armijo Higuera y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a casos de personas con sordoceguera que se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas con sordoceguera se han acogido a la aplicación de la Ley de la Dependencia en la provincia de Sevilla?

¿Qué valoración se les ha realizado y en qué fecha?

¿Qué PIA se les ha elaborado a cada una de ellas y en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 4 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera y
María Dolores Calderón Pérez.

8-10/PE-001794, Pregunta relativa a actividad agraria en la vega de Antequera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actividad agraria en la vega de Antequera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta no hace mucho la vega de Antequera proveía de un buen número de jornales a través de la siembra de una importante variedad de cultivos que eran rentables. Por el derrumbe de precios en origen se observa un descenso en la variedad de productos sembrados y de jornales contratados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la progresión de la actividad agraria en la vega de Antequera en los últimos cinco años?

¿Cuántos jornales se han contabilizado en la vega de Antequera en los últimos cinco años, y cuál es la ocupación por género?

¿Cuál es la relación de productos sembrados en la vega de Antequera en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001795, Pregunta relativa a subvenciones, ayudas e incentivos a empresas malagueñas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones, ayudas e incentivos a empresas malagueñas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que comenzara la crisis económica han sido múltiples los problemas a los que se ha tenido que enfrentar el conjunto del tejido económico, en especial las medianas y pequeñas empresas. Así mismo, han sido diversas las subvenciones, ayudas o incentivos que se han ido arbitrando desde la Administración andaluza destinadas a las empresas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de empresas malagueñas que han recibido algún tipo de subvención, ayuda o incentivo en los años 2009 y el presente 2010?

¿Cuáles son las cuantías, conceptos y condiciones de esas ayudas, subvenciones o incentivos otorgadas por la Administración en 2009 y 2010?

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001796, Pregunta relativa a situación de cooperativas de consumo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de cooperativas de consumo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los años setenta se constituyeron en Andalucía un buen número de cooperativas de consumo, como alternativa sostenible y económica de las compras más básicas de consumo para los andaluces y andaluzas, sobre todo en zonas de interior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la evolución de estas cooperativas en Andalucía, y cuál es la valoración de la Junta de Andalucía sobre esta realidad y su situación actual?

¿Qué apoyos o líneas de cooperación tiene establecidas la Junta de Andalucía con las cooperativas de consumo de nuestra Comunidad?

¿Cuáles son las ayudas o subvenciones que la Junta de Andalucía ha otorgado a cooperativas de consumo andaluzas en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001797, Pregunta relativa a previsiones respecto al nuevo CEIP en la zona de "Noreña" de la ciudad de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a previsiones respecto al nuevo CEIP en la zona de "Noreña" de la ciudad de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de Educación Infantil y Primaria, inaugurado en este curso, en la zona de "Noreña", de la ciudad de Córdoba, aún no tiene nombre, lo que incluso impide la llegada del servicio de Correos.

En el presente curso, hay dos líneas de 3 a 4 años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Teniendo en cuenta que el nuevo "centro" solo cuenta con tres aulas, ¿qué previsiones maneja para el próximo curso 2010-2011 en cuanto a número de líneas, edades, aulas y profesorado?

Sevilla, 6 de mayo de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-10/PE-001798, Pregunta relativa a planificación educativa en el distrito Noroeste de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a planificación educativa en el distrito Noroeste de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El distrito Noroeste de la ciudad de Córdoba está experimentando importantes cambios poblacionales,

fruto del crecimiento de nuevos barrios en esta parte de la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué previsiones de aumento de alumnado tiene la Consejería para los próximos 4 años?

¿Qué estudios maneja para respaldar dichas previsiones?

¿Podría indicar el número de alumnos y alumnas que espera atender en el distrito, indicando nombre del CEIP, IES y número de alumnos y alumnas por curso, para los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-10/PE-001799, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Almería?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Luis Aguilar Gallart.

8-10/PE-001800, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Cádiz?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001801, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-001802, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Granada?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001803, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Huelva?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001804, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Jaén?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-001805, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Málaga?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001806, Pregunta relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incentivos TIC a personas con discapacidad en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa establecía, mediante Orden de 9 de diciembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de incentivos destinados a la adquisición de dispositivos y servicios TIC entre el colectivo de personas con discapacidad y personas mayores, posibilitándoles el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, interesa conocer:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han registrado, al amparo de esta orden, en la provincia de Sevilla?

¿Cuántas solicitudes se han concedido en la citada provincia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial?

¿Cuántas solicitudes se han concedido a personas mayores de 80 años en la provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
Alicia Martínez Martín.

8-10/PE-001807, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Luis Aguilar Gallart, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Almería?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Luis Aguilar Gallart.

8-10/PE-001808, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/PE-001809, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Córdoba?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/PE-001810, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Granada?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-10/PE-001811, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Huelva?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-10/PE-001812, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondiera a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Jaén?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
Amelia Palacios Pérez.

8-10/PE-001813, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondía a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Málaga?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PE-001814, Pregunta relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles a entidades locales en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación establecía, mediante Orden de 25 de noviembre de 2009, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la construcción y equipamiento de escuelas infantiles, cuya titularidad correspondía a entidades locales de nuestra Comunidad Autónoma para el ejercicio 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué entidades locales han solicitado estas subvenciones en la provincia de Sevilla?

¿Cuál es el importe de las subvenciones concedidas a cada una de estas entidades locales de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
Alicia Martínez Martín.

8-10/PE-001815, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Écija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Écija (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Écija en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001816, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Lebrija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Lebrija (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Lebrija en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001817, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Las Cabezas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Las Cabezas (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Las Cabezas en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001818, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001819, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Utrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Utrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Utrera en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001820, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Morón de la Frontera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001821, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Coripe (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Coripe (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Coripe en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001822, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pruna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Pruna (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Pruna en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001823, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Montellano (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Montellano (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Montellano en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001824, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Puebla de Cazalla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Puebla de Cazalla en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001825, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Osuna (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Osuna (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Osuna en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001826, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Marchena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Marchena (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Marchena en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001827, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Arahal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en El Arahal (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de El Arahal en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001828, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Estepa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Estepa (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Estepa en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001829, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Carmona (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Carmona (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Carmona en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001830, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en El Viso del Alcor (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de El Viso del Alcor en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001831, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Fuentes de Andalucía (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Fuentes de Andalucía (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001832, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Lora del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Lora del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Lora del Río en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001833, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Dos Hermanas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Dos Hermanas (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Dos Hermanas en el periodo 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001834, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Herrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Herrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Herrera en el periodo 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001835, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Rubio (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en El Rubio (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de El Rubio en el periodo 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001836, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Saucejo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en El Saucejo (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de El Saucejo en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001837, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Gilena (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Gilena (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Gilena en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001838, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pedrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Pedrera (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Pedrera en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001839, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en La Roda de Andalucía (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en La Roda de Andalucía (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de La Roda de Andalucía en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001840, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Cantillana (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Cantillana (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Cantillana en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001841, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villaverde del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Villaverde del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Villaverde del Río en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001842, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Brenes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Brenes (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Brenes en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001843, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Burguillos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Burguillos (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Burguillos en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001844, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Alcalá del Río en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001845, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en La Rinconada (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en La Rinconada (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de La Rinconada en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001846, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Cazalla de la Sierra (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001847, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Guadalcanal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Guadalcanal (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Guadalcanal en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001848, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en San Nicolás del Puerto (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en San Nicolás del Puerto (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001849, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Las Navas de la Concepción (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al

Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Las Navas de la Concepción (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001850, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Constantina (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Constantina (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Constantina en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001851, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en El Pedroso (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en El Pedroso (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de El Pedroso en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001852, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Real de la Jara (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Real de la Jara (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Real de la Jara en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001853, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001854, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Almensilla (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Almensilla (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Almensilla en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001855, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Bollullos de la Mitación (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Bollullos de la Mitación (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001856, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Pilas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Pilas (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Pilas en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001857, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Coria del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Coria del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Coria del Río en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001858, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Olivares (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Olivares (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Olivares en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001859, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Salteras (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Salteras (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Salteras en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001860, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villanueva del Ariscal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Villanueva del Ariscal (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001861, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Huévar del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Huévar del Aljarafe (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001862, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Carrión de los Céspedes (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001863, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Benacazón (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Benacazón (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Benacazón en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001864, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001865, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Los Molares (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Los Molares (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Los Molares en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001866, Pregunta relativa a arreglos de caminos rurales en Espartinas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a arreglos de caminos rurales en Espartinas (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las solicitudes, para arreglos de caminos rurales, presentadas por el Ayuntamiento de Espartinas en el período 2005-2010?

¿Cuáles han sido las solicitudes aprobadas y subvenciones otorgadas?

¿Cuáles son los caminos cuyas obras están ya finalizadas y cuáles son las pendientes?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez y
José Luis Sanz Ruiz.

8-10/PE-001867, Pregunta relativa a ayudas a la empresa Ándalus Líneas Aéreas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a ayudas a la empresa Ándalus Líneas Aéreas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nacimiento de la primera compañía aérea andaluza supuso el compromiso de la Administración andaluza en forma de participación de capital, subvenciones, incentivos o convenios, pues este hecho suponía posicionar la imagen de Andalucía a nivel nacional e internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades invertidas en participación de capital, subvenciones, incentivos o convenios de la Administración andaluza a la empresa Ándalus Líneas Aéreas?

¿Continúa alguna de estas ayudas y/o colaboraciones con la citada empresa? ¿En qué conceptos y con qué cantidades?

¿Tenía constancia el Gobierno andaluz de los problemas de esta empresa para el pago del alquiler de sus aviones y del salario de sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001868, Pregunta relativa a EDAR en Canena (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a EDAR en Canena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación depuradora de aguas residuales de Canea, estará al servicio de los tres núcleos urbanos situados en la cuenca del arroyo La Yedra, a saber, La Yedra (Baeza), Rus y Canena, atendiendo a una población aproximada de 7.000 habitantes. Esta infraestructura es vital para evitar vertidos residuales de estas tres poblaciones y el Balneario de Canena.

Sin embargo, y a pesar de contar con los terrenos para su construcción desde 2007, los retrasos en el comienzo de esta infraestructura se vienen sucediendo sin ofrecer una explicación razonable a los ayuntamientos.

Es más, la Agencia del Agua sigue imponiendo denuncias y sanciones al Ayuntamiento de Canena (que es tan sólo uno de los presuntos responsables de los vertidos), haciendo caer todas las responsabilidades al mismo sin que se agilice la construcción de la EDAR.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería iniciar y finalizar la ejecución de la EDAR en Canena?

¿Piensa la Consejería iniciar algún contacto con el Ayuntamiento de Canena a fin de dejar en suspenso las denuncias y sanciones hasta no contar con la EDAR?

¿Qué criterio ha seguido la Agencia del Agua para denunciar y sancionar sólo al Ayuntamiento de Canena por vertidos y no a otras poblaciones pertenecientes a la cuenca del arroyo, y para no atender ninguna de las demandas y alegaciones presentadas por este Ayuntamiento?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001869, Pregunta relativa a daños por la tormenta del 16 de septiembre de 2009 en Canena (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a daños por la tormenta del 16 de septiembre de 2009 en Canena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la tormenta desatada el pasado 16 de septiembre en Canena (Jaén), la Administración tuvo una rápida reacción visitando los escenarios de los destrozos causados en el puente de la Estación y aguas debajo de éste, con grave caída del encauzamiento del Arroyo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la Consejería adoptar medidas de refuerzo del puente, así como la intervención que solucione la importante y gravísima caída del encauzamiento del Arroyo?

¿Qué actuaciones, plazos de ejecución y presupuesto va a desarrollar la Consejería para el arreglo de los daños ocasionados por la tormenta de 16 de septiembre de 2009 en Canena?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001870, Pregunta relativa a proyectos de escuela taller en Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de escuela taller en Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Antequera aun no se han podido comenzar los proyectos de formación, y que constan de una escuela taller y dos talleres de empleo, al no contar con las transferencias que debe ingresar la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería realizar la transferencia de los fondos comprometidos para que se puedan iniciar sus proyectos en Antequera?

¿Qué cantidad está destinada a Antequera para esta escuela taller y los talleres de empleo?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/PE-001871, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2009, la entonces Consejería de Obras Públicas y Transportes contestó, ante pregunta formulada por este grupo parlamentario, sobre la incidencia en el municipio de Santiponce de la variante A-8077, que la Dirección General de Carreteras había aprobado provisionalmente la alternativa número 1, de entre las propuestas recogidas en el anteproyecto de la expresada carretera.

También se contestó que el anteproyecto sería remitido a la Delegación Provincial de Medio Ambiente, junto con las alegaciones presentadas al mismo en el trámite de información pública, con objeto de que dicho organismo emitiera la preceptiva Autorización Ambiental Unificada. Hasta entonces no finalizaría el procedimiento y quedaría aprobada definitivamente dicha alternativa.

Por último, se informó que una vez aprobada definitivamente la alternativa citada, el futuro proyecto de construcción de la variante debería incorporar los condicionantes ambientales que se determinen por la Consejería de Medio Ambiente, así como los que establezca la Consejería de Cultura referidos al bien de interés cultural "Monasterio San Isidoro del Campo".

Por otra parte, la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente ha tramitado el estudio de impacto ambiental en expediente de referencia EIA 118/08, como documento básico que debe ser analizado en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de la nueva carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué sentido se ha pronunciado la Consejería de Cultura y cuáles son los condicionantes que ha establecido a la mencionada variante, en relación a las afecciones que existen sobre el Monasterio San Isidoro del Campo, declarado Monumento Nacional en 1872?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-10/PE-001872, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a

la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2009, la entonces Consejería de Obras Públicas y Transportes contestó, ante pregunta formulada por este grupo parlamentario, sobre la incidencia en el municipio de Santiponce de la variante A-8077, que la Dirección General de Carreteras había aprobado provisionalmente la alternativa número 1, de entre las propuestas recogidas en el anteproyecto de la expresada carretera.

También se contestó que el anteproyecto sería remitido a la Delegación Provincial de Medio Ambiente, junto con las alegaciones presentadas al mismo en el trámite de información pública, con objeto de que dicho organismo emitiera la preceptiva Autorización Ambiental Unificada. Hasta entonces no finalizaría el procedimiento y quedaría aprobada definitivamente dicha alternativa.

Por último, se informó que una vez aprobada definitivamente la alternativa citada, el futuro proyecto de construcción de la variante debería incorporar los condicionantes ambientales que se determinen por la Consejería de Medio Ambiente, así como los que establezca la Consejería de Cultura referidos al bien de interés cultural "Monasterio San Isidoro del Campo".

Por otra parte, la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente ha tramitado el estudio de impacto ambiental en expediente de referencia EIA 118/08, como documento básico que debe ser analizado en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de la nueva carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha sido redactado ya el proyecto de construcción de la nueva variante, así como el correspondiente proyecto de restauración paisajística del dominio público viario y de su entorno?

En caso afirmativo, ¿qué distancia se recoge como "zona de afección" en el tramo del proyecto correspondiente a Santiponce, a efectos de la integración paisajística?

¿Invadirá el trazado de la variante o su zona de servidumbre el cauce del arroyo de la Madre Vieja de la Ribera de Huelva, que discurre entre los términos municipales de Santiponce y Valencina de la Concepción?

¿Cuándo está previsto que se inicie el procedimiento de adjudicación de las obras?

¿Qué repercusiones tendrá la ejecución de la futura autovía en la "zona de no edificación" prevista para la protección de las carreteras, de acuerdo con el artículo

56 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, cuando a su paso por Santiponce pueden existir edificaciones y parcelas urbanas pendientes de construir, a menos de cien metros de distancia de la misma?

¿En caso de reducirse la "zona de no edificación" en el tramo de dicha localidad, cómo estará garantizada la protección de la carretera y la seguridad de la circulación vial?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-10/PE-001873, Pregunta relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de mayo de 2010

Orden de publicación de 19 de mayo de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a variante A-8077, Valencina-Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2009, la entonces Consejería de Obras Públicas y Transportes contestó, ante pregunta formulada por este grupo parlamentario sobre la incidencia en el municipio de Santiponce de la Variante A-8077, que la Dirección General de Carreteras había aprobado provisionalmente la alternativa número 1, de entre las propuestas recogidas en el anteproyecto de la expresada carretera.

También se contestó que el anteproyecto sería remitido a la Delegación Provincial de Medio Ambiente, junto con las alegaciones presentadas al mismo en el trámite de información pública, con objeto de que dicho organismo emitiera la preceptiva Autorización Ambiental Unificada. Hasta entonces no finalizaría el procedimiento y quedaría aprobada definitivamente dicha alternativa.

Por último, se informó que una vez aprobada definitivamente la alternativa citada, el futuro proyecto de construcción de la variante debería incorporar los condicionantes ambientales que se determinen por la Consejería de Medio Ambiente, así como los que establezca la Consejería de Cultura referidos al bien de interés cultural "Monasterio San Isidoro del Campo".

Por otra parte, la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente ha tramitado el estudio de impacto ambiental en expediente de referencia EIA 118/08, como documento básico que debe ser analizado en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de la nueva carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha emitido por la Consejería de Medio Ambiente la preceptiva Autorización Ambiental Unificada?

¿En qué estado se encuentra el expediente referenciado de Evaluación de Impacto Ambiental?

¿Ha sido trasladado al Ayuntamiento de Santiponce el Estudio de Impacto Ambiental de la Variante A-8077 en el marco del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental?

¿Ha recibido la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santiponce algún informe sobre los aspectos a tener en cuenta en el marco de sus competencias, tanto para preservar sus intereses como los de sus vecinos, y que debieran ser analizados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental?

En caso de estar finalizado el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, ¿cuáles son las medidas preventivas y correctoras que se establecen en la declaración para una adecuada protección del medio ambiente y para la integración ambiental de las obras de la variante?

¿Qué soluciones se van a aplicar para evitar la contaminación acústica, con niveles sonoros por encima de los permitidos legalmente, entre los vecinos de Santiponce residentes en la zona Sur y próximos –menos de cincuenta metros– a la futura autovía?

Parlamento de Andalucía, 10 de mayo de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

